

**PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA PERSONAS
MAYORES DE 18 AÑOS**

**ÁMBITO DE COMUNICACIÓN
Estructura**

LENGUA CASTELLANA (60 puntos)

A. Comprensión de un texto en lengua castellana. (20 puntos: 5 puntos por pregunta)

Se propondrán **cuatro preguntas** de diversa tipología (opción múltiple, V/F, completar información, de respuesta abierta, etc.) relacionadas con el texto.

B. Conocimiento de la lengua castellana. (20 puntos: 5 puntos por pregunta)

Se propondrán **cuatro preguntas** de diversa tipología sobre el uso de la lengua.

C. Comentario crítico de un texto literario en lengua castellana. (10 puntos: 5 puntos por pregunta)

A partir de un texto literario se propondrán **dos preguntas** que versarán sobre cuestiones esenciales del comentario literario: tema, resumen, ideas principales, género literario, movimiento literario, recursos estilísticos y lenguaje, opinión personal, intencionalidad, etc.

D. Redacción de un texto en lengua castellana. (10 puntos)

Se pedirá la **redacción de un texto** (carta, reclamación, petición, queja, opinión...) de un mínimo de 200 palabras, siguiendo unas orientaciones. En la puntuación se valorarán, de forma proporcional, el contenido, la expresión, la presentación, la ortografía, la coherencia y la cohesión del texto.

IDIOMA EXTRANJERO (40 puntos)

E. Comprensión de un texto en lengua extranjera. (10 puntos: 5 puntos por pregunta)

Se propondrán **dos preguntas** de diversa tipología sobre el contenido del texto.

F. Conocimiento de la lengua extranjera. (20 puntos: 2 puntos por pregunta)

Se propondrán **diez preguntas** tipo test con varias opciones sobre el uso de la lengua extranjera.

G. Composición escrita en lengua extranjera. (10 puntos)

Constará de **una redacción escrita guiada** de entre **50 y 70 palabras** sobre temas como la descripción de lugares o personas, rutinas cotidianas o laborales, aficiones, familia, trabajo, comunicación, breves instrucciones, opiniones, etc.